

COMUNICADO

Se comunica a todos los servidores nombrados del D.L N° 276 de la OGESS Especializada que, mediante Decreto Supremo N° 013-2025-SA se aprobaron los lineamientos para el proceso de proceso de ascenso mediante concurso interno de los profesionales de la salud y, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, autorizado por el artículo 51 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; en ese marco, en la plataforma oficial, se ha publicado el cronograma único del proceso.

Por lo tanto, se pone en conocimiento los lineamientos, anexos, formatos y cronograma para el proceso, debiendo precisarse que el mismo contempla al personal asistencial nombrado que tenga más de cinco (05) años laborando.

Se hace la precisión que la evaluación de desempeño a la que hacen referencia los lineamientos, deberá ser realizado por el jefe inmediato, por lo que se recomienda, coordinar con el mismo para su realización, asimismo, se informa que, mediante Memorando Múltiple N° 091-2025-OGESS ESPECIALIZADA/D se ha puesto en conocimiento de las jefaturas de las áreas asistenciales los formatos de evaluación de desempeño a través de un enlace DRIVE del cual deberán ser descargados, precisando que de presentar inconvenientes en el acceso al enlace consignado en el memorando, deberán copiar dicho enlace y pegarlo en el navegador para poder acceder a los archivos.

Atentamente,

Dirección de Recursos Humanos